

EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

DIRECTOR, D. LORENZO VAZQUEZ MACEDO, ABOGADO

ADMINISTRADOR: D. JESUS VAZQUEZ CAMPO

JUSTO HOMENAJE

De la Juventud Administrativa tomamos:

«**ABLANDO CON LOS POLITICOS**»

D. Javier García de Leániz

No podíamos olvidar jamás, al proponer nos publicar conversaciones con los políticos de altura en esta revista, de que la primera que debía de honrar nuestras páginas tenía que ser la del Sr. García de Leániz, la del político noble y desinteresado que sin buscar plataformas, que para nada necesita alzó en el Congreso su palabra para pedir algo en favor de los funcionarios del Estado cuya triste condición conoce por haber pasado a su lado años y años.

Don Javier García de Leániz no olvidó al internarse en la baranda de la política cuyo ambiente de concupiscencia pugna con su espíritu noble y delicado, que terminada su carrera, allá cuando las mocedades hacen florecer el rosal del las ilusiones, fué oficial del Tribunal de Cuentas, y más tarde del Ministerio de Ultramar y por fin jefe de Administración de Hacienda, en cuyo Ministerio demostró su talento en delicadas comisiones que airoosamente desempeñó.

En el fondo de su alma hay un amor inmenso por la clase. Es joven y franco, modesto como todos los que mucho valen, y aunque no fuera otra cosa que hombre sería un caso excepcional de amabilidad y simpatía; por eso salimos ayer de su casa, en la que entramos llenos de admiración y agradecimiento, sintiendo hacia él cariño de un hermano mayor que, al cruzar la vida nos ampara y protege.

* *

¿Don Javier García de Leániz?...

... Y pasamos al despacho de su casa de la calle de Génova. Reía el sol tras los cristales, con esa risa de vida que entra por el alma, dándonos aliento para las más altas empresas, y se animó nuestro espíritu joven, que acogió con sentimiento de alegría la juventud primaveral del ambiente. Era el primer paso que dábamos en la misión, que, quizás injustamente nos confiaban y hacíanos falta, antes de conocer la amabilidad del Sr. García de Leániz, un rayo de luz que alentara en nuestra empresa.

La figura correcta del joven diputado aparen el dintel de la puerta y nos tendió la mano sin gravedad ni afectación.

—Señores, estoy completamente a sus órdenes. ¿Qué quieren Vds. de mí?

Y sentóse a nuestro lado cómo un cariñoso camarada.

Expusimos el objeto de nuestra Revista, que aplaudió sin reservas y después de testimoniar nuestra profunda gratitud por su labor parlamentaria, entramos de lleno en el campo de las preguntas.

¿Cuál es el objeto de nuestro periódico? Defender los derechos de los empleados de Hacienda que, como bien sabe Ud; hartos lo necesitan. Supresión de la clase de Aspirantes y del descuento hasta 2.000 pesetas; abono de los años servidos en las escalas inferiores e ingreso único por la última categoría: hé aquí los objetivos principales de nuestro programa.

—Todo eso, dijo el Sr. García de Leániz, es sin duda alguna muy necesario y desde luego, pueden ustedes contar conmigo. Yo he sido funcionario y de esa clase noble, honrada y sufrida salí. Compromiso de honor es para mí defenderla siempre y mi labor insignificante, no ha tenido más que un mérito, olvidarme de quienes pudieran creer que hacía plataforma de mis antiguos amigos, y acometer esta empresa.

—¿.....?

—Yo creo que el pleito de los 5.000 reales está ganado, y prometo que en cuantas ocasiones se presenten, me ocuparé de mis compañeros.

—Y dice V. que está ganado el pleito de los aspirantes?

—Lo creo seguramente.

—¿Y en qué se funda?

Me está V. entrevistando—nos reprochó amablemente.—Pues verá V.:

—Ya saben que en el Senado, se presentó el proyecto de ley. No hay motivo alguno para que estas Cortes cesen y por consiguiente, la discusión del proyecto es inmediata, pues el Sr. Suárez Inclán dice a todas luces que es continuador de la obra del Sr. Navarro Reverter y, siendo así, hará suyo el programa de su antecesor.

—Pero si las Cortes no siguieran...

—Yá veríamos de incluirlo en el presupuesto adicional y si llegásemos, que no lo creo, al caso de que no se cumplieran las promesas que me han hecho, en vez de solicitar ustedes mi ayuda se la pediría yó a ustedes y todos juntos trabajaríamos como funcionarios.

—¿.....?

—¿Que si unidos llegaron ustedes a conseguir algo? Mucho; pero unidos, que esa unión no ha sido verdadera nunca.

Sonreimos satisfechos al ver el optimismo del señor García de Leániz, ¿será confirmado?

Tenemos a éste infatigable luchador de nuestra parte, al hombre que habla rara vez en la Cámara—pues opina que no se debe ir a ella a difamar a nadie ni a obtener éxitos de galería—y que sin embargo levántase en su escaño para romper una lanza por nosotros.

Y no fué su trabajo como parlamentario el más eficaz—con serlo mucho—sinó sus gestiones silenciosas, por ministerios y despachos oficiales, que consiguieron arrancar promesas a prestigiosos políticos, promesas que comienzan a ser realidades como lo prueba el proyecto presentado en la Cámara aristocrática.

Hablando de funcionarios y de la falta de paladines que por doquier les defiendan, no podíamos olvidar los enérgicos artículos con los que D. Leopoldo Romeo desde las columnas de "La Correspondencia de España" contribuyó muy eficazmente a que alguien se preocupara de que hay empleados mal retribuidos.

Unió la suya a nuestras alabanzas el señor García de Leániz y dijo:

—Si el Sr. Romeo—con cuya amistad me honro—necesitara en las Cortes o fuera de ellas mi humilde pero decidido apoyo, me tendría a su lado como Diputado y como amigo.

Al Sr. Romeo, a quien por su falta de salud no hemos podido ver para que fueran juntas en este número las conversaciones de estos dos denodados defensores de la clase, sírvanle de aviso estos renglones en los que trasmitimos las palabras sinceras y cálidas del Sr. García de Leániz.

Armado de máquina, nuestro compañero y redactor fotógrafo de esta revista, Sr. Calzado, quiso atentar contra la modestia excesiva del Sr. Leániz que trató de esquivar el golpe, no prestándose a que se enfocara el grupo imprescindible en esta clase de informaciones. Mas podimos convencerle, pero conste que no se ha conseguido por nuestra habilidad reporteril, sinó por su temperamento tan enérgico cuando es necesario, tan amable cuando se trata de agradecidos admiradores.

Terminada esta importante operación "duendil" y aludiendo a su modestia, le hablamos de la placa de plata que por suscripción quisimos todos regalarle.

Aceptar ésta, añadió, fuera hacer sospechar cuando en un trance igual me encontrara que favorecía a ustedes por una de oro y sería tal vez para todos contraproducente; yó agradezco la placa, porque en todos estos asuntos lo que más valor tiene es la intención y esa con placa y sin placa existe. Además el fin a que lo he destinado es más humano, más real, que todas las cosas que no tienen otro objeto que halagar la vanidad; pues a no ser que como en este caso, vengán acompañados del agradecimiento son fantasías.

En efecto ya sabrán nuestros lectores que lo primero que intentó fué devolver el dinero a los que habían contribuido a la suscripción, labor casi imposible, y como se convenciera de esto, estableció la pensión LEÁNIZ para huérfanos de funcionarios a quienes irán a parar las 5.000 pesetas recaudadas. Algunas de estas pensiones ya se han adjudicado.

Nuestro espíritu altivo ha encontrado al fin de quien hablar bien, sin prodigar mentidas alabanzas; y mientras bajábamos las escaleras de su vivienda vimos la arrogante figura del joven diputado llamando por las injusticias de que son víctimas los sufridos funcionarios del Estado.

La adulación no es la musa que nos ins-

pira, la imparcialidad y la justicia, mueven nuestra pluma. Así cuando ensalzamos a algún personaje la justicia lo reclama y la verdad que debemos a nuestros lectores nos lo impone.

En el penúltimo número de El Centinela nos hemos ocupado del Sr. García de Leániz con motivo de una información exacta, cuya publicación hemos creído conveniente. Hoy nos honramos reproduciendo la anterior "Entreviu", que viene a ser una semblanza de nuestro ilustre diputado, congratulándonos de que sean generalmente reconocidos los indiscutibles méritos de figura de tal relieve.

QUE SE SEPA

Y que lo sepan íntimos y extraños. Y que nadie ignore que en Chantada, a principios de este Mayo y en el domicilio social de «La Liga de Amigos», se ha intentado celebrar un meeting de protesta contra los poderes públicos y demás entidades sociales que autorizan, consienten o toleran el deplorable estado en que se halla la carretera de Orense en la zona correspondiente a la provincia de este nombre, o sea desde Toldavia hasta la bella ciudad de las Burgas, y que, no obstante los sendos perjuicios irrogados e irrogandos a esta villa y a casi toda la parte Sur de la provincia de Lugo con tan ostensible y danznable abandono... el mitin no ha podido celebrarse. Y no se ha celebrado y los semanarios locales hanse ceñido a la reseña de una «simple reunión» porque el pueblo no ha secundado las iniciativas de los organizadores... Y un señor, tan culto y serio, tan altruista y democrata, como el abogado D. Daniel Vázquez Bóo, háse visto precisado a confesar que ni él ni los demás oradores hablaban porque... era ridículo perorar ante un núcleo de cuarenta personas mal contadas. ¿Que es esto?, cabe preguntar aquí. ¿Qué bacilo de Kok invade las masas gallegas, o que inyección de adormideras se ha inoculado en nuestro organismo social para que así se manifiesten las cavernas pulmonares y los síntomas de letargo profundo? ¿Cual fenómeno etnográfico se ha realizado, para que Chantada, consciente del fatídico abandono en que yace y víctima expiatoria de las exiguas y menguadas vías de comunicación que posee, no responda al desinteresado llamamiento de los que promueven su cultura y bienestar?... Difícilmente podremos inquirir acerca de estos extremos sin herir susceptibilidades; pero nosotros que estamos vendidos a la franqueza, y que antes nos dejaríamos cortar una mano que escribir sin rendirla el debido homenaje, hemos de decir que el sistemático desvío del pueblo de todo aquello que huele a promesa de regeneración o a vaticinio de sinceridad, es secuela triste de una premisa sangüinaria y brutal. En el pueblo gallego, en Chantada también, hay pulso, hay vitalidad, hay in-

dignación para «todo» y para todos; pero en la mayor parte de Galicia, en Chantada de un modo especial, no hay fé ni hay confianza en los «hombres». Las muchedumbres gallegas no se componen, no, de apáticos e indiferentes, como se pretende, sino de escamados y avisados. Nuestro pueblo vive en el escepticismo, y es la duda el magiar que le sigue por dó quiera. Es, pues, en vano que los promotores de todo movimiento, aún los mejor intencionados, se esfuerzen para congregar las masas; estas solo entrarán en la «rienda» cuando a las promesas del comerciante sustituyan las mercancías de ley en el escaparate. Por lo que a Chantada atañe las clases humildes piden «obras», pues que de «razones» estan hasta la coronilla; ellas recuerdan, por ejemplo, que «todos» les han pedido el voto para concejales honrados y diputados influyentes... y no han visto ni han «sentido» mas que concejales chulos o firmes y diputados «vivos», víctimas de la impotencia o tributarios de la nulidad; saben que el curial les habló de una justicia... «convenida» que luego cortó en flor una sentencia justa o injusta; vieron al sacerdote arrebatado por el celo y embriagado de ira, y esta que creyeron santa y aquél que conceptuaron religioso, no fueron sino vulgares cristalizaciones del egoísmo; oyeron a los caciques disertar acerca de la equidad en los tributos y de mejoras en el país y... las injusticias llovieron a granel y las reformas no aparecieron por ningún lado... Quienes así han sido timados por el político, por el abogado, por el procurador, por el curial, por el médico, por el sacerdote y... por el «mismo Calendario», que miente cuando anuncia buen tiempo, no tienen obligación de «creer» ni en los artículos de... primera necesidad!... A un pueblo, como el de Chantada, al que tantas veces se le «ha dado con queso» y al que más de cuatro han procurado «asnalizar», no debe, no puede exigírsele otra cosa que la fé en las «obras». Cuando estas, cual aurora de un nuevo día, iluminen «nuestros» horizontes... habrá gente para los mitines y oírse con gusto a los pradores aunque estos sean de casa y no exciten la curiosidad. «Si non vos, non vobis».

M.

ALMAS NOBLES

Para Antonio López que un día me prestó una peseta

Si yo fuese poeta, haría el elogio de Antonio López en un poema magistral de mil o dos mil versos, que dejaría chiquito al tan cacareado de Muley Haffid. O quizá, para no ser tan pesado, o para evitar que los benévolos lectores se durmiesen, compondría una marcha triunfal parecida a la de mi amigo Ruben, y a los acordes de una marcha imperialista, después de haber sido leída la composición en un teatro que bien pudiera servirnos el Real de Madrid, que desfilase nuestro personaje debajo de un arco de espadas y lanzas, seguidos de una corte de damas voluptuosas prestas a sonreír y a guiñar los ojos, a cualquier insinuación del héroe...

¡Si yo fuese pintor...

Si yo fuese pintor, haría el retrato de nuestro héroe en la forma siguiente:

Pintaría un mar inmenso. Las olas crispadas. Para que cansaros, haría una semejanza claro está que impropia como la simbólica que pinta al Señor nuestro sobre las olas. O quizá le representaría de Sultán de un salvaje imperio... Casi, casi, me parecería mejor, jefe de una tribu de antropófagos, rodeado de plumas.

Dujo ahora, si sería más definitivo, el representar que de un roblo nacen los huracanes «y las ventiscas...»

¡Pero no soy pintor.

Si yo dominase el divino arte de la música, le compondría himno sublime, majestuoso propio de Tanhauser...

¡Pero no soy músico...!

Si por fortuna, nunca por talento, ocupase un alto puesto en la política, Antonio López disfrutaría de las delicias de una credencial y le pensionaría para el extranjero.

Pero señores ¿qué soy yo?

Ni más ni menos que un desafortunado cronista, y sería el colmo de la insolencia intentar siquiera dar a conocer en el brevísimos espacio de una crónica, las líneas generales de López como sería digno de inspeptos y atrevidos explicar en el espacio de un artículo periodístico la marcha o el curso de alguna Nación o de un gran hombre.

Mas grande que Hren, Marconi, Gorki, Gutenberg, que «Romanos»,... no tanto como Barroso, ni como «Albertito Aguilera», como comprenderán nuestros lectores esto sería calificado de atrevimiento y de osado.

Y por este motivo no hablo más de Antonio López, ¿por qué?, primero: porque se acaba el sitio que el director de este periódico ha puesto amablemente a mi disposición; y, segundo, por que pienso publicar una serie de 20 artículos numerados, que creo que será lo suficiente para trazar unos ligeros perfiles, de este hombre, amigo mío tan popular en Madrid.

Además Antonio López me prestó una peseta pequeña cantidad, pero que después que lea este artículo y los sucesivos, le pongo en condiciones para solicitar y alcanzar un préstamo mayor. (?)

Que es lo que queremos demostrar:

«Que todos los bombos que hoy en día se dan en los periódicos van con el mismo fin».

Y si no, que lo digan D. Rodrigo (don Floro), Quintana, Javier d'Orcun y otros puntos del periodismo.

Antonio López me prestó una peseta, yo en cambio le doy este artículo

Perdón, señor director.

VALENTIN LOSTAO.

Madrid, Mayo 1913.

En época no lejana, cuando el sentimiento de libertad caiga como el sol de un nuevo día sobre los corazones de las personas que os combaten, os bendecirán, porque, arguyéndoles de preverificación, habeis sido la voz de la Providencia que los ha llamado a la vida. Nada más grande que trabajar por la civilización y combatir por la justicia.

CASTELAR.

El Fariseísmo en los ricos

Hay ricos que parecen buenos, y no son en realidad; al pedirles, ¿qué responden? «que Dios le ampare... y en paz».

Dios fué misericordioso, hasta con sus más infames verdugos, pero en cambio repudió, a los malvados y farsantes hipócritas. Pues bien; en nuestros días, hay que confesarlo con dolorosa vergüenza, existen muchas personas, que parecen muy buenas al verles en las iglesias musitando devotamente oraciones, conferenciando con el piadoso sacerdote, portando un amarillento cirio, o enarbolando un

elegante y rico estandarte, los días de gran solemnidad religiosa, o que repican gordo. Si alguna vez los saludáis en la calle, os contestarán: «Yo bien a Dios, gracias».

Y sin embargo señores: fuera de esos actos de pública ostentación, si los trataseis en la vida íntima en el terreno particular, os resultarían la mayor parte de ellos, unos fariseos desalmados, los pícaros más redomados de la creación.

Por lo general, el fariseo moderno, es hombre rico; poseedor de grandes intereses, o adquiridos con su falsa vestidura o hereditarios de sus mayores que los acumularon quizá también «piadosamente».

Se ocultan con esa máscara de fingida religiosidad para hacerse estos negros avaros, las más de las veces; los más alevosos e infames explotadores de la candida y blanca miseria del pobre.

El fariseísmo, debiera perseguirse con crueldad y ensañamiento; pero desgraciadamente transigen con él, y le rinden pleitesía y vasallaje, los más indicados a maldecirlo y execrarlo.

Deben de acordarse los ricos, además de rezar, de la crisis económica por que atraviesan sus paisanos este año, y nunca en mejor ocasión para ejercer la bendita caridad, prestándoles cuartos y sacándolos de los apurados trances en que se hallan enredados, en tanto no manda el primer giro, el padre, el marido o el hijo recién emigrado.

Háganlo así, siquiera por caridad, y no presenciarán espectáculos tristes, de esos que llegan al alma; miren esto, no superficialmente, sino con profundidad, estudiando la pobreza y viéndola muy de cerca; y entonces así, juzgarán la extremada y angustiosa situación, en que se encuentra la clase menesterosa.

MODESTO VALLADARES.

Belasar, Marzo-913.

Desde Carballedo

Sr. Director de EL CENTINELA.

Chantada.

Muy señor mío y amigo: Dos palabras nada más para decirle que la Corporación municipal de este término, se ha dignado encomendarme el reparto de consumos del corriente ejercicio relativo a ésta parroquia.

Cumplida con religiosidad la misión recibida, me creí con derecho a que ante el público apareciese la obra por mí realizada; mas como por desgracia así no sucedió para descargo de mi conciencia y satisfacción cumplida de mis vecinos y obrero público de los que a su antojo dan y quitan atribuciones consigno en las columnas de el batallador e imparcial CENTINELA, prot.sta tan enérgica y sentida como la que corresponde a corazones nobles y bien intencionados.

Anticipándole las gracias por la molestia que le ocasionó; quedo de V. afectísimo, s. s. q. b. s. m.

RICARDO GARCÍA PÁJARO
Buciños (Carballedo) 12 Mayo 1913

Conto que che conto pra qu'ó contes

Alá, cando os animais todos da terra fallaban, encontraronse ó sapo yo zorro que n'aquil tempo chamábanse os respectivos de Alonso e Pedro. Pedro sentouse ó pe da caracocha d'un castiñeiro contemplando ó

vereleguear da yerba que no souto medraba, mentras que co'a mazaroca do rabo machucaba no chau reloucando de contento polo chiste que lle faguía ver como Alonso apañaba yescopeteaba formigas machicando, as que lle revolían debaixo do papo, e poñendo us bofes que parecía o tio Bordadanga. Alonso, de pouco en pouco, asentaba unha pasada pra engulpar outra formiga; c'os ollos grandes é rubios, as pernas escanchadas yo rabo en forma de cotovelo. O velo Pedro tan zancarrón díxolle—¡Ay meu Alonso querido! si che pegan os castros tí, en que calzas pretas te meten se non tomas outro aire c'o teu corpo.

—Un rayo me non parta—dixo Alonso dexando de machigar—¿Yes tí, cativoiro do demo, pra te comparar conmigo en correr?

—Seica te tenta o demo.—Repúxolle Pedro co fociño furelo os ollos agudos yas orellas grichas—¿Tí terás alma a fuxir coma eu? Comeríame a terra, si me pillaras a carreira.

—Pois fagamos unha aventura a quen correr mais—dixo Alonso.

—Fagamos—contestou Pedro—¿has tr'onde queres que poñamos o punto?

—Hastra a peneda dos mouchos, deixote ir diante e todo—repuxo Alonso inflando os bofes—ponte de frente.

Púxose Pedro de frente e engatuñándose Alonso con uñas e dentes nos pelos brancos da mazaroca do rabo do sou contrincante dixo: deixame cuspiñar as maus é prepárate e feita a labor da cuspiñadela berrou; ifogo na mecha!

¡Ira de Dios! Pedro enguruñábase a correr fagundo unha polueira co,as patas no chau coma si fora un remoiño, e desque xa levava correndo un bo anaco dixo pras suas carabillas—¿Yeu non son un burro correndo mais? ¿Donde queda él xa? e deu unha volta súpita virando o rabo pra tras. Soltouse Alonso e foi dar unha zapetontada contra un cortizo que estaba abarratontado de abellas. Pedro berrou canto pudo—¿Tí vés oh?—e quedouse pasmado o ouvir a fala de Alonso que detras dil lle decía—xa che fai un anaco que estou aquí arreglándome a panza co estas abellas que saben que rachan, a carreira fíxome abagar as farmigas e reloucaba co'a fame.—As abellas escarramuxadas por Alonso pegaron con Pedro que se emborcillaba no chau fregando o fociño e mentras fuxia por entre medias dos fentos, toxos e xestas iba dicindo—¡Ay condenado de min, en que fregado me meteu este condenado d'Alonso.—E disque desde entonces cambaendo o pelexo cambaou tamen o nome chamándose zorro e faguéndose pillo e cuoco, desconfiado e xoto.

CALEPINO.

Argozón, 4.4.13.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CENTINELA.

Mi distinguido amigo: En este juzgado se tramitó pleito entre D.^a Dominga Cabo y D. Mariano Ulloa, en el cual, en 30 de Agosto de 1909 el señor juez de 1.^a instancia D. Higinio García Fernández dictó providencia teniendo por evacuado el último traslado y dejando los autos para sentencia.

En 18 de Febrero de 1910 el procurador D. Carlos González Paz presentó un escrito pidiendo se le notificase la resolución que se hubiere dictado desde el 30 de Agosto de 1909 y como no se resolvió, en

14 de Mayo presentó otro insistiendo en el anterior, cuyos dos escritos merecieron una providencia de Abril siguiente en que se acuerda, no ha lugar a lo pedido, así como ni a unirlos a los autos ni a devolverlos al presentante, dictándose en el asunto principal otra providencia por la cual entre otras cosas se acuerdan diligencias para mejor proveer.

Visto por González Paz que se perjudicaban los intereses de su parte solicitó reposición de ambas providencias, en escrito firmado, por Letrado, en virtud del cual el señor juez impuso 125 pesetas de multa a cada uno y tramitado el oportuno expediente de audiencia en justicia alzó dicha multa a los dos, sustituyéndola con un dígase al abogado y un adviértase al procurador.

Interpuesta apelación por González Paz, el señor juez D. Higinio García le mandó ratificar en el escrito de apelación y tramitado el recurso en la Audiencia territorial se celebró la vista en 21 de Abril último y fué resuelto por sentencia del 26 de dicho mes, por virtud de la cual revocando la sentencia apelada, se deja sin efecto la corrección impuesta al procurador D. Carlos González Paz, con declaración de las costas de oficio, y dígase al juez que fué de Chantada D. Higinio García Fernández que en lo sucesivo no incurra en los defectos que se dejan señalados en el último considerando de la sentencia; que son, por haber dispuesto la ratificación en el escrito de apelación.

Los comentarios cada lector los hará a su gusto.

Gracias anticipadas por la inserción del anterior comunicado y se repite suyo afectísimo amigo

CUALQUIEROTRO.

En la «Liga de Amigos»

La velada teatral del domingo

El corto espacio de que disponemos nos obliga a ser breves, a dedicar tan solo unas cuantas líneas a la hermosa fiesta celebrada el pasado domingo en el artístico salón de espectáculos de la floreciente sociedad «Liga de Amigos».

A las nueve de la noche ofrecía un aspecto magnífico el ámpulo local, aspecto de las grandes solemnidades, de esos actos que hacen época en la vida de los pueblos. La sala sobervientemente iluminada; nuestras bellas vecinas luciendo sus naturales encantos realizadas por la suprema elegancia de sus «toilettes», primorosas; los hombres galantes y correctos teniendo siempre en sus labios la frase ingeniosa, el dicho amable; nuestras honradas clases trabajadoras, el pueblo alegre y sonriente mezclándose en sana democracia con la dama entonada, con el caballero distinguido. En fin un cuadro atrayente y en extremo agradable.

Comenzó el acto un bien ejecutado vals por la orquesta compuesta de los Sres. Silva, Seijas, Torre Añel, Cedrón, Gómez, Blanco, García y Cabo.

A continuación alzóse el talón demostrándonos una vez más los sobresalientes artistas que componen el cuadro dramático de tan simpática sociedad, que posee disposiciones extraordinarias que para sí quisieran muchos profesionales.

Milagros Vázquez Campo a la altura de siempre. Candorosa, gentil; dejando que su alma hermosa se asomase a sus bellos ojos

con el encanto supremo del Ideal Artista de sentimiento se conquistó, como otras veces las simpatías del público; cayendo a sus piés fragantes ramos de policromas flores tributo a su afortunada labor y a su belleza.

Lola Gómez Ledo, magestuosa, con un completo dominio de la escena supo triunfar en todo línea. Su presencia arrogante, su donosura cautivaron desde el primer momento el auditorio, que muy merecidamente la ovacionó.

Rosalía López Yebra acertó a reverdecir los laureles en otra ocasión alcanzados. Su genio su sentimiento recorren sin dificultad toda la gama del arte; pues ya nos admira en su difícil papel de doncellita, ya nos cautiva en el de respetable dama. Esta simpática jóven es una verdadera actriz de positivo mérito.

Esa niña maestra en el recitar, ese talento exquisito que diríase de una mujer muy hecha a estas labores; Lolita G. Montero, la graciosa andaluza y la directa coiegiala de ayer, la atractiva Rosita de hoy; como en ocasiones anteriores, sencillamente admirable.

Los del sexo feo muy bien. Ramón Gutiérrez el eterno maestro del arte de Talía. Juan Veiga, Daniel Vázquez, graciosísimo, Román Gómez, Jesús V. Campo, Manuel Abeledo, Manuel y Antonio Vázquez, todos unos actores consumados.

Las decoraciones pintadas por los reputados escenógrafos Sres. Seijas y Balboa, fueron muy elogiadas, y éstos fueron repetidamente llamados a escena.

En resumen una victoria más para tan aventajados intérpretes de las obras puestas en escena y para la «Liga de Amigos».

Las mujeres esperan de los hombres y exigen de ellos todo lo que les es necesario y todo lo que desean; el hombre en el fondo, no exige de la mujer más que una cosa. Las mujeres deben, pues, arreglarse de modo que para obtener esta cosa única, los hombres se obliguen en cambio, a cuidar de ellas y de los hijos que vengan. De este arreglo dependen de toda la dicha de las mujeres.

ARTURO.

Semana chantadina

En nuestro editorial del último número apareció, entre otros chistes de menor cuantía, un «inclinables» como un mar que queremos sustituyan nuestros lectores por un «Indeclinables» como una roca. Los antecedentes y consiguientes nos eximían de hacer esta salvedad; pero... son tantos los casos de declinación y tan abundosos los verbales en bilis... que fácilmente se dan... supinos.

Hállase entre nosotros con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro amigo y suscriptor, D. José López, de la Casa de San Fiz.

Sea bienvenido.

La fiesta celebrada el domingo pasado en la inmediata de Fornas en honor de la Virgen de Lourdes resultó un tanto deslucida, efecto de la inesperado desavenencia entre aquellos feligreses y su celoso ecónomo. Es la eterna canción: mundo que quiere reir y sacerdotes que invitan a la seriedad; fiesta en las parroquias, emancipación religiosa en las masas. Nos otros, defensores del pueblo que trabaja y tolerantes con todas las expansiones lí-

citadas creemos no es bueno ni provechoso que los creyentes se rebelen contra los ministros de la religión que profesan, por que la *Carne de Cura* es sumamente indigesta y quien la come... revienta. En la historia y en Chantada hay precedentes. Y, aunque partidarios del fresno y de D^a Browing recomendamos a todos la suavidad teológica de las formas.

Con motivo del entierro de la hermana política del rico y honrado propietario de Villauje, Sr. Camiñas de La Torre, y que ha sido una sentida manifestación de duelo, hemos tenido el placer de saludar a muy apreciables suscriptores, cuyos nombres omitimos en obsequio a la brevedad.

Descanse en paz la finada, D.^a Carmen Fernández y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Por resolución dictada con fecha 12 de los corrientes autorizó el Ilmo. Sr. Gobernador civil, el presupuesto formado por la Junta carcelaria del partido, separándose del dictamen emitido por la Comisión provincial.

En dicho presupuesto figura la partida de 850 pesetas con destino a la retribución del inteligente y dignísimo médico forense y de la prisión preventiva don Castor Vázquez Coello. Por cierto, que se comentaba, cuando se supo la noticia, la profética información del semanario de la localidad, *La Comarca*, acerca del asunto y de otros de que nos ocuparemos en breve.

Decía el expresado semanario: «que amigos tienes Castor»; pero como no hablabla de la calidad de esos amigos nosotros tenemos suma satisfacción, en afirmar que los amigos del Sr. Coello son inmejorables.

El lunes a las 12 ocurrió en Vilanova, parroquia del Convento, una sensible desgracia. Hallándose la niña Carmen hija de Ramiro Rodríguez, jugando con otros niños de su edad—tenía seis años—y queriendo coger unas ramas de un pequeño sauce, allí existente, lo hizo con tan poca fortuna que suspendida del cuello entre las ramas de referencia pereció ahogada sin que nadie pudiera evitar tan triste accidente.

Muy de veras lamentamos el percance y una vez más advertimos a los padres del riesgo que corren los niños en estos días en que el campo les brinda con tan variados y seductores atractivos.

De paso para Vigo, a donde a su petición fué trasladado por lo que efusivamente le felicitamos, encuéntrase en esta al lado de sus padres, el ilustrado y probo oficial de Correos, nuestro querido amigo y corresponsal, D. Eduardo Meijide.

Saludamosle efectuosamente, deseándole dichas en su nueva residencia.

Ahora vá de veras. Estamos en plena reparación del viejo templo parroquial. Mil plácemes merecen los organizadores y promotores de las obras que se realizan, pues ellas van en consonancia con las exigencias del momento. Desaparecen arco y bóveda y elévanse las paredes laterales. Si a esto añadimos el arreglo del reloj, que también se está efectuando, bien podemos afirmar que ya Chantada no es Pereira.

Con motivo de la autopsia de la malograda niña, a que atrás hacemos referencia, hemos tenido ocasión de presenciar el cómico espectáculo de ver a los agentes del juzgado mendigando, de puerta en puerta, una

mesa de operaciones y otros menesteres subsidiarios atinentes al caso. Como sea ridículo para la autoridad buscar y exigir aquello a lo que no tiene derecho y cause muy poca gracia a los ciudadanos proporcionar cosa alguna para unos actos que naturalmente aborrecen, es bien que el Ayuntamiento, «si está en casa», trate de subvenir a las necesidades que en tales casos se sienten

«Guzmán de Alfarache», edición y prólogo de Julio Cejador, obra esmeradamente encuadrada, 2'50. Otra edición más económica 2'25. «Libro de los cantares», poesías de Heine, traducción y prólogo de Teodoro Llorente, obra lujosamente encuadrada, 3 pesetas. «La noche del sábado» de Jacinto Benavente, 1'75, encuadrada. «Los Contemporáneos».

De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

Extractos y esencias desde 0'25 a 4 pesetas; Petroleo Gal a 2'25; Polvos de arroz para la cara desde 1'25 a 4 pesetas; Jabones de tocador, desde 0'10 a 2 pesetas, pastilla.—Obras de Julio Verne a 0'35.

De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

Lugo—Imp de EL NORTE DE GALICIA

ANUNCIOS

«Relojería Ibérica»

DE LINO GARCÍA MOSQUERA

Taller mecánico de composturas garantizadas. Venta y arreglo de toda clase de cadenas y objetos de óptica. Variado surtido en relojes de las marcas siguientes: Longines, Jubenia, Tenit, Omega, Thermos, Roskopf, patent, y otras muchas. Relojes de bolsillo, desde 15 reales; y de pared, desde 25 pesetas, garantizados todos por un año. Compra de alhajas usadas de oro, plata y platino y arreglo de las mismas. Precios convencionales.

CALLE NUEVA, (frente a Farmacia de A. BAANANTE).—CHANTADA.

MODAS

LAURA ROLDAN Y HERMANA

pone en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelo de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos; para lo cual cuenta con inmenso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.—LUGO

H. VERA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Doctor Castro, 16 al 20, LUGO

Situado en el centro de la población. Comedor con mesas independientes. Mozo de la casa a todos los trenes y coches de línea. Servicio esmerado.

Leopoldo Gasalla

MEDICO-OCULISTA

Ex ayudante del Dr. Landolt de Paris

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Ronda de Castilla—Villa Angela

¡GRAN NEGOCIO!

¡Hay crisis! grita el pueblo. ¡Hay crisis! repite el eco por todas partes... Y nosotros preguntamos: ¿es crisis ministerial o fabril?

Decimos esto, porque si es fabril, a nosotros afortunadamente no nos alcanza, por darse el caso que nuestro gerente el simpático Joaquín, acaba de hacer el negocio más estupendo que ha hecho en toda su vida comercial, que seguramente será el terror de nuestros compañeros y la admiración de nuestros compradores, subastando la importante casa-comercial de Domingo Castilla de Vigo, por el precio de catorce mil pesetas; siendo su tasación, practicada por peritos inteligentes la de sesenta y seis mil pesetas.

Esta respetable casa que durante treinta años se dedicaba a la compra venta de lo mejor; esta respetable casa, repetimos, que jamás de su establecimiento salió género malo, terminó su vida mercantil... ¿abeis por qué? por ser demasiado honrada; por ser excesivamente pandorosa; y por tener en su establecimiento, lo mejor que se fabrica en el extranjero.

Pero esto que os decimos, nada os importa seguramente; y si hacemos esta pequeña digresión, es para llevar a vuestro ánimo la convicción plena de la baratura con que podeis hacer vuestras compras.

Claro está, que si fuéramos como otros muchos, trataríamos de sacar un gran partido de este gran negocio; pero como nuestro deseo es ceder en su mayor parte, aquel beneficio en favor de nuestros consumidores, estamos decididos a dar los siguientes

PRECIOS

Lanillas 7,4 ancho, para trajes de caballero a tres reales y medio vara.—Lanillas inglesas de 7,4 ancho, dibujos novedad a cinco reales vara.—Casomires colores varios, entretiempos, clases superiores, a ocho reales vara.—Cheviots ingleses 7,4 ancho, dibujos fantasía a diez reales vara.—Estambres cheviots, parisién, 7,4 ancho a doce reales vara.—Género inglés, de la mayor fantasía conocida, 7,4 ancho a catorce reales vara.—Estambres finos negros 7,4 ancho, para manteos y solanas de Sacerdotes, a trece reales vara.—Armués diagonal, gergas, viñetas, francos, nordesters, todo de última novedad y clase superior, a diez y seis reales vara.—Céfiros para camisas, cuatro cuartas de ancho, última novedad, a seis perras chicas vara.

Todos estos géneros valen cuatro veces más, de los precios fijados.

Percales 4,4 ancho, a cuatro perras chicas.—Otros mejores con dibujos muy bonitos a un real vara.—Selatina gran novedad, género muy bueno, a seis perras chicas vara.—Francías superiores, muy buenos dibujos, a seis perras chicas.—Al-

pacas, propias para trajes de señora, a ocho perras chicas vara.—Pañetes doble ancho todo lana, a tres reales vara.—Busas de batista, para señora, a peseta.—Piqué para camisas, en todos colores, (gran novedad) a nueve perras chicas.—Gran surtido de corsés para señora, a precios casi regalados.—Estameña apañada fina, todo lana, a tres reales vara.—Lanas negras de primera zona, gran novedad, a dos reales vara.—Pañuelos de seda, de mucha novedad, a siete reales.—Lo mejor que se fabrica en pañuelos de seda, a tres pesetas.—Buzos de encaje seda, a diez y ocho reales la blusa completa.—Chales punto seda, clase superior, a seis pesetas.—Pana cordoncillo, clase extra, a diez y nueve perras chicas.—Tela para pantalones a nueve perras chicas.—Paños superiores para capas de caballeros, a catorce reales vara.

Hicimos punto final a precios, pues de lo contrario llenaríamos todas las columnas del periódico y aun nos figuramos que serian insuficientes. Con orgullo podemos decir, que esta casa siempre se muestra oportuna, atendiendo a vuestras necesidades, en los momentos más aflictivos.

Es cierto que las cosechas os faltaron, que no teneis dinero, que careceis de lo más necesario; pero aquí estamos nosotros, trayendo centeno, y ofreciéndolo barato: comprando géneros por la décima parte de su valor, y cedéndonoslos con un pequeño beneficio: comprando arroz, bacalao, azúcar, aceite y dándolo más barato que nadie; trayendo herramientas de trabajo, herrajes de carros y cuanto se relaciona con la ferretería y dándolo al coste.

Estos son los HIJOS DE MANUEL EIRIZ BIMIEIRO; estos son los hijos del tabajo, que todo lo sacrifican, que toda su inteligencia que todos sus afanes lo dedican a su querido pueblo, estos son sus bienhechores que si llegáramos a tener más imitadores este pueblo nadaría en la abundancia y el bienestar, que es lo que os desean vuestros mejores amigos.

Hijos de Manuel Eiriz